

INFORME DEL DIRECTORIO A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE SAN

13 de Marzo de 1.969

Señores Accionistas:

Tenemos el agrado de presentar a su consideración el informe de labores de SERVICIOS AEREOS NACIONALES, SAN durante el año de 1.968.

Las rutas servidas por SAN el año pasado tuvieron un ligero incremento, notándose como principales las siguientes:

- 1.- La autorización por parte de el H. Consejo de Aviación Civil para la operación en la ruta Cuenca-Guayaquil con siete frecuencias semanales.
- 2.- La iniciación de vuelos a Macas, con dos frecuencias semanales
- 3.- La inauguración de vuelos a Machala, los mismos que se vieron obligados a suspenderse por razones ajenas a la voluntad de la compañía.

Ademas de estos incrementos, se continuó con tres vuelos diarios a Sucua y cuatro vuelos semanales a Gualaquiza.

Fue empeño especial de esta directiva el obtener nuevas rutas que sirvan al país. Las rutas elegidas fueron la Guayaquil-Ambato-Guayaquil, y la segunda frecuencia Guayaquil Cuenca. El H. Consejo de Aviación Civil resolvió el 20 de Noviembre autorizar la operación en la ruta Guayaquil-Ambato. En lo que respecta a la segunda frecuencia a Guayaquil, esta ha sido rechazada por tercera vez, por la autoridad competente, lo cual a su vez no permite operar a Ambato, como fue intención de los personas de SAN.

Las operaciones de la compañía se han incrementado notablemente, tal como lo indica el numero de horas voladas, que alcanzan a 1.139:10 en sus propios aviones, y mas 138:15 operadas con el avion de Aereo Amazonas, que dá un total de 1.277:25 que practicamente es el doble de horas voladas en 1.967.

Las ventas como es natural, son un resultado directo de las horas de vuelo, alcanzando a la suma de S/. 3'697.636,51

Es obvio que el aumento de horas voladas trae consigo un aumento, si no proporcional, pero alto de gastos generales. Este aumento se debe principalmente al incremento de personal administrativo y de operación, especialmente en los últimos meses, cuando se ha contado con el avión de Aereo Amazonas. Los otros gastos son proporcionales a las cantidades de horas voladas como son: gasolina, - aceite, mantenimiento, etc.

En lo que se refiere a organización ésta a variado en alguna forma debido a la renuncia del Gerente, Señor Teodoro Jerves, a principios de año, lo que obligó a la Compañía a poner a l frente a varios ejecutivos. La gerencia de la Compañía de acuerdo con los estatutos, pasó a ser ejercida por el presidente, señor Enrique - Malo, quien a supervigilado constantemente la marcha de SAN. En la dirección ejecutiva se contó primero con la valiosa ayuda del señor -- Edgar Moscoso, quien por razones personales tuvo que separarse de SAN

Luego de lo cual se hizo cargo el Ing. José Ramírez Salcedo como director ejecutivo, cargo que lo ha venido ejerciendo hasta el momento. Así también dada la magnitud de operaciones se contrato los servicios del señor Juan Vintimilla como Asistente de Gerencia, quien lo desempeña a cabalidad.

En lo que se refiere a equipos, debemos informar que con las relaciones de operación conjunta con Aereo Amazonas se ha incrementado a tres aviones C-47, es cierto que por condiciones de seguridad y de mantenimiento se tuvo que prescindir de los servicios de SAN 01, el mismo que una vez alcanzado a su límite de horas de operación tuvo que ser enviado a los talleres de Coopesa en Costa Rica, -- para ser sometido a overhauil mayor, el mismo que ascendió a una suma de \$ 21.000.00 quedando un avión completamente nuevo, con cero horas y capacitado para poder operar satisfactoriamente otros 10 o más años

Las inversiones en el año de 1.968 han sido muy decisivas para la Compañía, en especial con la materialización de la compra del 74,6 % de Aereo Amazonas Cia. Ltda. que tuvo lugar el 4 - de Octubre. Se adquirió en principio la suma de S/ 972.000,00 en acciones por un valor de S/ 95.600,00 pagandose S/ 271.000,00 con obligaciones a un ~~plazo~~ plazo de 15 meses, y sin intereses, y S/ 24.000,00 pagando en acciones de SAN. Además se renovaron los créditos de Aereo Amazonas los mismos que fueron avalizados por SAN. Como es natural, alguna de estas obligaciones que se han vencido han sido pagadas por SAN, por cuanto Aereo Amazonas no contaba con el dinero necesario. Es cierto que la directiva de Aereo Amazoans ha iniciado la venta de algunos de sus activos a fin de cancelar algunos créditos los mismos que por su duplicidad no son necesarios. Tan pronto se realizó la compra se nombró una nueva directiva en Aereo Amazonas la cual se preocupó - en reformar de inmediato los estatutos a fin de hacerle una Compañía ágil y eficaz. Al momento la directiva de la misma esta compuesta de la siguiente manera:

J
Presidente Ejecutivo Ing. José Ramírez
Primer Vocal: Sr. Teodoro Jerves

Segundo Vocal: Señor Efraín Zeas.

El modus operandi de las dos compañías se resolvió hacerlo de la siguiente manera:

- 1.- Aereo Amazonas es una Compañía aparte con personería jurídica propia.
- 2.- La dirección general de la misma esta regida por un directorio compuesto de tres miembros incluyendo en ella un Presidente Ejecutivo.
- 3.- La administración, operación y mantenimiento de Aereo Amazonas esta a cargo de SAN; pagando por estos servicios una cantidad determinada.
- 4.- La operación de Aereo Amazonas dentro de sus rutas es operada como Aereo Amazonas mientras que fuera de ella es alquilada y operada por SAN.
- 5.- Aereo Amazonas cuenta solamente con dos empleados en sus listas de pagos; un presidente ejecutivo y su ayudante de Contabilidad.

Los resultados economicos de la compañía Aereo Amazonas después de 3 meses de Operación conjunta son muy halagadoras, y esperamos que esta mejorará notablemente en este próximo año. Los balances y estados de la misma son los siguientes:

(Adjuntar balances y Anexos)

Entre otras inversiones realizadas durante 1.968 se tiene el arreglo de dos motores con un costo superior a S/ 500.000,00 lo cual coloca a SAN en una posición privilegiada de ser la única empresa en el Ecuador que cuente con estas facilidades.

Los resultados económicos del año 1.968 como podrán observar en el balance es muy halagador, ya que el mismo es superior al del año pasado, 1,988 % del capital pagado - con un total del 14,708 % contra 12,72 del año pasado.

Se sugiere a los señores accionistas que la distribución de utilidades este año sea realizada en igual forma a la de 1.967; es decir que se reparta la cantidad de S/ 23.562,01 y equivalente al 6,79% de utilidad y que corresponden al 1 % de capital pagado incluyendo en estos valores los depósitos para aumento de capital S/ 34.656,94 de las utilidades que por Ley corresponde a los empleados y el saldo de S/288.350,40 que será utilizado en el aumento de capital con reparto de nuevas acciones y pago de impuestos correspondientes a las utilidades.

La situación económica de la empresa es buena su relación de crédito, respecto del activo al pasivo circulante es del 0,57, relación que todavía esta dentro de los límites de seguridad.

Queremos enfatizar a los señores accionistas el aspecto de capitalización, por cuanto la Cia. podría tener mayores utilidades, estaría en condiciones de adquirir mejores equipos para brindar mayores comodidades a los usuarios, y por último se podría completar en su totalidad los planes de expansión y aprovechar las oportunidades que se presentan, es de esperar que los señores accionistas llenen sus correspondientes cupos de aumento de capital, y que se consigan nuevas personas que quieran invertir en SAN

El plan de operaciones para 1969 comprende:

- 1.- Utilización de las rutas de la Compañía que no son servidas al momento por falta de equipo apropiado: M_achala-Cuenca, Guayaquil-Ambato, y Quito-Cuenca.
- 2.- Con la actualización del avión SAN Ol, se comenzará lo más pronto la operación de la ruta Pastaza-Macas, Pastaza-Sucúa y Pastaza-Coca-Sta. Cecilia.
- 3.- Obtención y operación en las rutas Quito-Guayaquil y segunda frecuencia Cuenca-Guayaquil con equipo nuevo.
- 4.- Nuevas rutas de carga.

Para la adquisición de nuevos equipos se han realizado estudios de factibilidad a fin de determinar el equipo apropiado para las rutas a servirse. Es imprescindible, dados los adelantos

(5)

de la aeronáutica y de las exigencias de los pasajeros, contar con equipo moderno. Más este equipo, si bien se puede obtener con financiamiento, el costo es elevado. Así los aviones a Turbo hélice varían entre los 10 y 15 millones de sucres, y los aviones pequeños con turbo cargador sobrepasan los 2.000,000,00 de sucres.

Adem's es necesario tomar en cuenta que con la adquisición de estos equipos es necesario proveer los repuestos indispensables, herramientas, personal técnico y facilidades de mantenimiento. Todos estos planes y otros más se podrán poner en práctica si los señores accionistas cooperan con el financiamiento de las inversiones requeridas.

Por último nos es grato informar, tanto que la Presidencia como el Directorio han puesto todo empeño en planificar y dirigir la marcha de la Empresa a fin de que esta pueda tener mayores utilidades que vayan en beneficio de los señores accionistas y tenemos el agrado de presentar un resultado económico que demuestra la superación de la Compañía.

Antes de terminar agradecemos a los señores accionistas por su concurrencia a esta Junta General, al Sr. Comisario, funcionarios y personal que han sabido ~~desempeñar~~ operar con ahinco en sus respectivas funciones.

De los señores accionistas

Muy atentamente

Por el Directorio de SAN

Enrique Malo
Presidente